



Expediente: 546/23

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PEREYRA GERMAN AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **17/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - PEREYRA, GERMAN AUGUSTO-DEMANDADO 20248408880 - YUBRIN, CARLOS G.-POR DERECHO PROPIO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 546/23



H106038437389

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PEREYRA GERMAN AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 546/23.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 14/04/2025 12:00.

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025.

- I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de **honorarios**. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial **562209555727677**, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **CARLOS GUILLERMO YUBRIN**, **M.P. N°** 4223, C.U.I.T. N° 20248408880, en el Banco Macro S.A., N°: 462209524003580, la suma de:
- a) \$ 79784: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 70605.31.-) menos el 8% (\$ 5648.42.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 14827.11.-).-
- II) Asimismo, transfiéranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:
- b) \$ 12708.95: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 7060.53.- (10% a cargo de la parte) y \$ 5648.42.- (8% a cargo del beneficiario).- 546/23.PSA.

Actuación firmada en fecha 16/04/2025